

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE CULTURA

17331 Orden CLT/900/2024, de 29 de julio, por la que se renueva el nombramiento de presidente y vocal del Real Patronato del Museo Nacional del Prado.

El artículo 7.2 de la Ley 46/2003, de 25 de noviembre, reguladora del Museo Nacional del Prado, dispone que el Real Patronato del Museo estará integrado por un mínimo de veinte vocales y un máximo de cuarenta, de los cuales tendrán el carácter de natos los que determine el Estatuto del Museo Nacional del Prado. El resto de los vocales tendrán el carácter de designados. Estos vocales desempeñarán su mandato durante cinco años, pudiéndose renovar el mismo hasta dos veces por períodos de igual duración.

De conformidad con el apartado 4 del citado artículo, corresponde al titular del Ministerio de Cultura nombrar hasta un máximo de diez vocales de los designados, a propuesta del Real Patronato tramitada a través de la Dirección del Museo, por razón de las contribuciones de cualquier naturaleza realizadas al Museo o al cumplimiento de sus fines.

Por su parte, el apartado 5 de este mismo artículo señala que el pleno del Real Patronato elegirá, entre los vocales por designación, a la persona que ocupará la Presidencia, quien será nombrado por el titular del Ministerio de Cultura por un período de cinco años, sin establecer ninguna limitación respecto a su posible renovación.

Por su parte, el artículo 5 del Estatuto del Museo Nacional del Prado, aprobado por Real Decreto 433/2004, de 12 de marzo, desarrolla las previsiones de la Ley y regula más detalladamente la composición del Real Patronato, así como el nombramiento y renovación de sus vocales y de la persona que ocupe la Presidencia.

En virtud de lo anterior, a propuesta del Pleno del Real Patronato, en virtud de acuerdo adoptado en su sesión de 4 de julio de 2024, dispongo:

Primero.

Renovar como presidente del Real Patronato del Museo Nacional del Prado a don Javier Solana de Madariaga.

Segundo.

Renovar como vocal del Real Patronato del Museo Nacional del Prado a doña Olga Sánchez Rodríguez.

Madrid, 29 de julio de 2024.–El Ministro de Cultura, Ernest Urtasun Domènech.